El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, jueves, 18 de Agosto de 1881. N.° 41.

EN VACACIONES

Si el labrador que en el actual mes de agosto recoje afanoso cuanto la cosecha criada en los surcos que tantas veces regó con el sudor de su rostro, quiere tener un motivo mas de satisfaccion, sobre el de llenar sus exhaustas trojes, repara un poco las noticias que le damos los pobres pecadores, condenados á las penas del periodismo, conocerá á que manos van á parar en mayor abundancia esas mieses que recolecta bajo los mortiferos rayos de un sol abrasador.

Busque los establecimientos balnearios mas lujosos y las playas mas aristocráticas. No le faltarán motivos de satisfaccion y de alegría.

Allí verá al magistrado dignísimo, cuya mision sublime es administrarle rectamente la justicia. Mientras él suda y se afana para recojer el grano del cual ha de salir el pago de la nómina, el magistrado ilustre pondría en peligro su existencia si permaneciese en su tribunal dictando justísimos fallos en los calorosos meses de julio y agosto.

Allí encontrará tambien al inteligentísimo director de tal centro administrativo, que recibe frecuentemente plácemes y enhorabuenas de la prensa ministerial por su celo y asiduidad en pró de los intereses del país. Es probado que durante su ausencia no se entorpece ni se paraliza en nada el despacho de los negocios, y que por tanto constituye una rueda inútil dentro de la Administracion; pero un país rico puede permitirse el lujo de tener una direccion para cada servicio público, como los amos de casas grandes pueden alimentar muchos criados inútiles para su servicio.

En esta época tambien es cuando mas de propósito debe recordar el labrador contribuyente la ingeniosísima combinacion que por razon de visitas, revistas é inspecciones se ha introducido de algun tiempo á esta parte en lo civil y en lo militar.

¿Llega la Semana Santa con la féria inmediata de Sevilla?

Entonces es cuando piensa tal ó cual jefe civil, administrativo ó militar que será más oportuno que en el resto del año, girar una visita á tal ó cual oficina, cuerpo ó regimiento.

¿Llega el calorosísimo y fatigoso mes de agosto?

Entónces viene de molde visitar algo cerca de un establecimiento balneario ó de una playa del Norte.

El labrador contribuyente debe pensar en este mes de agosto una cosa muy sencilla. Puesto que vacan los tribunales, y se ven en las oficinas tantas mesas desiertas, y los más elevados funcionarios civiles y militares, ejercen principalmente el derecho del veraneo, y, sin embargo, marchan los negocios como de ordinario, ó no marchan como de costumbre; ¿no se podria suprimir una parte del personal de la administracion del Estado? El cálculo exacto seria el siguiente: suprimir para todo el año tantos funcionarios públicos, como son los que durante un verano disfrutan de vacaciones.

Si el labrador posa reflexivamente su mirada sobre la miés que en estos dias recoje, y medita acerca de su futuro destino, es posible que se sienta, no afligido por perderla para el pago de una nómina, sino orgulloso del explendor que con sus granos, madurados uno á uno, proporciona á los eminentes funcionarios que se dignan ocuparse en el cuidado de sus intereses. Explendor que se manifiesta en Bilbao, San Sebastian, Biarritz, Bayona, San Juan de Luz, Cauterets, Viesbaden, Carlsbad, en todas las estaciones de verano á donde afluyen viajeros de todo el mundo, los cuales no pueden ménos de formar un concepto extraordinario de nuestro país, viendo tantos ex-ministros, directores, subsecretários, generales, contratistas de servicios públicos, brillando como soles á expensas del país contribuyente que no vaca en verano ni en invierno, para poder recibir con la sonrisa en los lábios al recaudador del Estado cuando llama bondadosa ó airadamente á su puerta.

Pues ahora precisamente, labrador afanado y laborioso, se trata de que dés una prueba mas de tu magnificencia.

Parece que es asunto urgente y de pátrio decoro que haya cuanto antes un espectáculo civilizador llamado «la ópera española,» que nuestros músicos no han sabido crear por sí solos, y que se espera llegará á buen puerto con una subvencion del Estado, importante una cosa así como veinte mil duros cada año.

Es decir, que se trata de que distraigas algunos haces mas de trigo de esos que en el actual mes de agosto recolectas, y los entregues al Estado, el cual los pasará á los músicos, privándote tú de consumirlos con tu familia.

El caso va ya siendo sério, y tememos que no te libres de la subvencion ideada. Una academia pública ha puesto mano en el proyecto, aconsejando que subvenciones. Y tú no puedes comprender cuánto pesa una coleccion de sábios reunidos en academia.

Nosotros, considerando el estado del mundo, no extrañaríamos ¡oh laborioso contribuyente! que dieras en pensar sobre la mas extraña de las quimeras, á sáber; que siendo tantos los que se toman vacaciones para holgar, tú debieras tomártelas igualmente para no pagar.

Pero eres bueno y sufrido y no caerás en tentaciones demagógicas.

(El Liberal, de Madrid.)

¡¡FUEGO!!

La prensa madrileña da la voz alarmante de ¡fuego! con motivo de los telégramas que se han recibido de Badajoz, Sevilla, Córdoba, Navarra, Cádiz, Granada, Logroño, Guadalajara, Zaragoza, Cáceres y Alicante, soló en el espacio de veinticuatro horas, anunciando grandes incendios.

Principiemos por dar cuenta de algunos telégramas de los gobernadores, que acusan gravedad por revelar que no son debidos algunos de los incendios á circunstancias casuales.

«Badajoz 10, 8'24 n.—El gobernador.

El alcalde de Fregenal, en telégrama de esta tarde, me dice lo siguiente:

«A las doce recibí aviso de haber ocurrido un incendio en la dehesa del Caño, término de Higuera, colindante con ésta. A pesar del inmediato ausilio, el fuego tomó grandes proporciones, invadiendo las dehesas de Coto, Cabra y Carbajito, destruyendo los pastos y sobre 1,500 encinas. Despues de cinco horas de penoso y arriesgado trabajo, llevado á cabo por mi gente y algunos que acompañaron al alcalde de Higuera, á quien avisé, se logró aislar el fuego en la dehesa, término de Jerez. El voraz elemento abrazó unos cuatro kilómetros, encontrándose en el lugar del siniestro cinco canutos de caña, hábilmente preparados, con materias inflamables, los cuales entregué al juzgado. Además se encontró otro canuto inutilizado tal vez por los niños, en el cercado de Montero, inmediato á esta poblacion.

Tambien nos participa la Guardia civil de Alburquerque que han ocurrido incendios de consideracion en las dehesas de Aragala, Cabillo y otras, habiendo capturado y puesto á disposicion del juzgado de primera instancia, como presuntos autores de tan criminales atentados, á seis vecinos de Salorin, provincia de Cáceres.

En Higuera de Vargas se han presentado nuevos y horrorosos incendios, los cuales han sido estinguidos merced á sobrehumanos esfuerzos. Continúo adoptando disposiciones, de acuerdo con las demás autoridades. Todos los incendiarios aprehendidos han sido entregados á los juzgados respectivos.

Segovia 10, 12'45 t.—A las dos de la madrugada quedó dominado por completo el incendio de Garcillan.

No han ocurrido desgracias personales, pero han quedado reducidos á escombros, aunque incandescentes, cuatro casas y dos pajares.

El generoso ausilio prestado desde los primeros momentos por los vecinos de los pueblos de Valverde, Anaya, Juarros, Martin Miguel y Carboneros y fuerza de la Guardia civil, ha logrado sin otros elementos que su arrojo impedir mayores daños; pero á pesar de esto, el fuego ha consumido gran parte de las cosechas almacenadas en los edificios que han sido pasto de los incendios.

Leon 10, 8'15 n.—El gobernador:

«Segun me participa el comandante del puesto de la Guardia civil de Villafranca, á las tres de la tarde del dia 8 del corriente se declaró un horroroso incendio en el pueblo Valtuille de Abajo, ayuntamiento de Villa de Canes, que redujo á cenizas 29 casas y las mieses pertenecientes á 16 vecinos, sin que apesar de los esfuerzos empleados por la Guardia civil haya sido posible salvar ninguno de los efectos que en aquellas se contenian.

Ruego por lo tanto á V. E. que del fondo de calamidades se digne conceder un socorro para atender á las primeras necesidades de los vecinos del pueblo reducidos á la mas espantosa miseria.»

Un periódico ministerial, *El Correo*, atribuye los incendios á... al Congreso socialista de Lóndres y aun asegura que el 3 de los corrientes dió la voz de alerta al gobierno, insertando una carta en la que refiriéndose á la sesion del Congreso á que habian asistido representantes españoles, se decia lo siguiente:

«Cada seccion hará un llamamiento á los miembros de buena voluntad, decididos á vencer ó morir, que se encargarán de la propaganda de hechos, *reglamentando los incendios*, á fin de quitarles todo sentimiento de temor el dia de las barricadas, haciéndoles ver que las filas de la revolucion son enormes.»

Con que ¡ayúdennos ustedes á sentir! Esos numerosos incendios que han estallado en once provincias no serian mas que lijeros ensayos y ejercicios de propaganda entre los adeptos de la Internacional: un verdadero entretenimiento socialista mientras llega el gran dia. Si despues de leer esto, no se hace uno conservador ó por lo ménos fusionista, es porque nada tiene que perder. Afortunadamente, y sin necesidad de convertirnos al fusionismo ó á cualquier otro aspecto de la Restauracion, tenemos por divina misericordia gobierno restaurador y podemos exclamar con *La Mañana:* «De lamentar es que se cometan crímenes brutales, pero es un consuelo que exista un gobierno bastante fuerte para castigarlos y reprimirlos, y el actual lo es.» ¡Consolémonos, pues! Si el gobierno tuviera alguna ménos fuerza, es decir, si fuera más liberal, ardia España.

Pero si esto es así ¿cómo es que en el verano anterior y en el otro, y en el otro y en casi todos, ora dominasen gobiernos fuertes, ora débiles, se han repetido los incendios en la estacion de los calores y en proporciones alarmantes y con circunstancias que revelaban criminalidad?

Y si los de ahora son debidos al Congreso socialista de Lóndres ¿á qué se debian los del año pasado que tanta alarma produjeron?

Pero—¡raro fenómeno!—se reunen esos terribles incendiarios en Lóndres, á la sombra de un gobierno débil, liberal, y en Lóndres y en Inglaterra no *ensayan* sus ejercicios; existe en Francia otro gobierno débil, republicano, y en Francia tampoco *ensayan*, ni en Italia, ni en Bélgica, ni en los países regidos por gobiernos débiles. En cambio, aquí, se repiten los incendios debidos al crímen bajo los gobiernos fuertes, lo mismo que los débiles. Hay, pues, que buscar fuera del famoso Congreso de socialistas y aún fuera de la política la causa de esos deplorables y aterradores hechos.

Una existe, en nuestro concepto, que es de todo punto agena á la accion gubernamental: el calor estraordinario que en nuestro país se siente y las sequías que le acompañan, cuyas circunstancias, favorecen el incendio de los bosques, ora sean debidos á causas fortuitas, ora á intentos criminales. La segunda causa no

puede cargarse en la cuenta de la naturaleza, sino en la de nuestras costumbres y en la de nuestros gobiernos. No hay aqui verdadera seguridad en los campos, no solo por falta de respeto á la propiedad, sino porque los gobiernos se curan mas de *hacer* elecciones y dominar á los pueblos, que de cuidar los intereses generales. Si no hay seguridad para los fondos públicos, aun dentro de las mismas cajas del Erario ¿cómo ha de haberla para las dehesas aisladas en la soledad de nuestros montes? ¿Hay policía en España? ¿Hay guardería rural?

Ahí está el mal, no en el Congreso socialista de Lóndres.

(*El Mercantil Valenciano.*)

CORREO DE HOY

Madrid, 13 de agosto.

De *El Liberal:*

Al llegar el 26 de Julio á la Habana el vapor *Alicante*, procedente de Veracruz, prendió á bordo la policía á los empleados de la sucursal del Banco Español de Cuba en Matanzas Don Luis Gil y D. Ignacio Roque Hernandez, que desaparecieron de esta ciudad llevándose unos 170.000 pesos en oro y 50.000 en billetes.

Fueron tambien detenidos los hermanos Ibañes, uno de los cuales es corredor en la Habana y otro en Matanzas, y el primer maquinista del vapor, en cuyo poder se hallaron 80.000 pesos. Los detenidos que vestían con elegancia, tenian algun dinero escondido en el sombrero, calzado y otras prendas.

El capitan general de Cuba trata de obtener del gobierno mejicano la captura y entrega de dos cómplices más que salieron de la Habana para Veracruz el 11 del pasado. Las autoridades de Méjico se han mostrado muy complacientes, cooperando bastante á las diligencias de las de España.

=

El primer caso de fiebre amarilla registrado en Nueva-York este verano ocurrió el 29 del mes pasado, creyéndose que no habria beligro de que la enfermedad se propagara á la poblacion. El enfermo, cuyo pronto restablecimiento se esperaba; es el capitan del vapor *British Empire*, que llegó de un viaje á la Habana.

=

En Santiago era esperado el general de la órden de la Merced, á quien se atribuye el propósito de pedir al rey que le conceda el ex-monasterio de Conjo para instalar definitivamente, despues de practicadas las convenientes reparaciones, á los religiosos de la comunidad. Galicia proyectaba establecer en él un buen manicomio. Veremos lo que resulta.

=

El teniente general duque de Osuna aplica la pension anual de 6.000 rs. que le corresponden por la gran cruz de San Hermenegildo, al sostenimiento del Colegio de huérfanos de la guerra instalado en su palacio de Guadalajara y que se sostienen gravámen para el Estado.

PARTES TELEGRAFICOS
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

De *La Vanguardia:*

Madrid, 14.

Segun telégrama del alcalde de Cañete, algunos grupos armados, compuestos de curas en su mayoría, andan recorriendo el distrito dando gritos subversivos y haciendo disparos al objeto de amedrentar al cuerpo electoral y favorecer el triunfo de la candidaturr ultramontana.

Hoy han ocurrido dos nuevos incendios de consideracion en el término del Fregenal.

=

Madrid, 15.

Un telégrama oficial de Marsella dice que durante la corrida de toros de ayer se incendió la plaza, resultando ocho muertos y setenta heridos. Los toreros apelaron á la fuga temiendo una venganza popular. El cónsul pidió á la policía que garantizase la seguridad de los súbditos españoles.

Un telégrama particular dice que se hundieron las gradas, resultando varios muertos y 150 heridos. Añádese que dos toreros fueron gravemente heridos el mismo dia en Nimes.

=

Madrid, 15.

Resumiendo los datos recibidos de las provincias, hasta las cuatro de la tarde, resultan: 3,980 interventores adictos, 1,281 de oposicion, 86 independientes, 514 mesas intervenidas, 56 ganadas en totalidad por las oposiciones. Faltan datos de 14 provincias.

El señor Castelar ha sido derrotado en Huesca.

En Madrid han resultado elegidos 118 interventores adictos, 56 conservadores y 6 demócratas.

=

Madrid, 15.

Los Reyes llegaron á Carril.

Hoy se ha promovido un tumulto en la cárcel del Saladero por negarse los presos á marchar á su destino alegando ser dia festivo. Ha sido necesaria la intervencion de la fuerza armada. El Gobernador ha penetrado en el edificio seguido de treinta parejas de la guardia civil, reduciendo á la obediencia á los presos, que convenientemente custodiados salieron á cumplir sus condenas.

Un telégrama oficial de Badajoz participa haber sido incendiadas ayer trece dehesas en diversos pueblos de la provincia.

=

Madrid, 15.

Lóndres.—Los lores del partido conservador se han reunido bajo la presidencia de lord Salisbury, para fijar la línea de conducta que han de seguir con motivo de la ley agraria.

Gladstone ha dado á conocer á la Cámara de los Comunes la resolucion del Gobierno.

Trabájase activamente para salvar el proyecto de ley.

=

Madrid, 16.

Los periódicos y los círculos políticos se ocupan esclusivamente de elecciones. Segun los datos recibidos hasta esta madrugada, los ministeriales ganan el 70 por 100 de interventores.

Marsella.—El número de heridos en la plaza de toros de Nimes (y no de Marsella como hemos dicho en nuestra última edicion) pasa de 200, y los muertos son 17.

Paris.—Mr. Garfield ha experimentado una recaida.

=

Madrid, 16.

El vecindario de Gibraltar ha protestado contra el nombramiento del obispo de Istria para ocupar el vicariato de dicha plaza, acordando no permitirle que dirija la Iglesia católica.

Hoy ha fondeado en Vigo la fragata *Villa de Madrid.*

Ha naufragado en la playa de Tarrones (Gijon) el vapor *Velasco.*

Todos los periódicos, sin escluir los ministeriales, elogian la actividad que ha desplegado el Sr. Romero Robledo en la cuestion electoral.

=

De *El Diluvio:*

Madrid, 17.

Segun telégramas recibidos hasta esta madrugada solo en quince provincias quedaban ultimadas las elecciones de interventores faltando los datos restantes.

Los conservadores se presentan á la lucha en 108 distritos confiando obtener el triunfo en 50.

El Sr. Cánovas vendrá antes del domingo.

Esta madrugada llegó al Escorial el rey de las islas Sandwich donde permanecerá hasta mañana visitando el monasterio, los jardines, etc., etc.

Mañana continuará su viaje á Lisboa deteniéndose aquí breves horas.

Procedente de Oran la goleta *Caridad* desembarcó en Alicante á varios repatriados.

El Sr. Romero Robledo recibe numerosas felicitaciones por el resultado electoral de Madrid.

=

De *La Crónica de Cataluña:*

Madrid, 17.

Hoy se publicará un Manifesto del Centro proteccionista de Madrid, dirigido al cuerpo electoral, á cuyo pié figuran valiosas firmas en representacion de todas las clases sociales, y entre ellas tres de obreros.

=

Madrid, 17.

El Rey de las islas Sandwich ha llegado esta madrugada al Escorial. Hoy visitará el Monasterio. Mañana continuará su viaje á Lisboa.

Nnmerosos reprensentantes de casas inglesas y holandesas recogen datos en el ministerio de Ultramar referentes al cultivo de tabacos en Filipinas.

Mahon

Falsos supuestos

Varias son las razones que alegan los que hoy se titulan amigos del Sr. Trémol para sostener su candidatura en este distrito, con la particularidad, empero, de que no son aquellas las mismas en todas sus secciones, pues así como en Mahon predican la union de todos los monárquicos en odio á la democracia, proclaman en Ciudadela el espíritu de localidad en contra del deseo de la mayoría del cuerpo electoral de esta poblacion que no es otro que el estar directamente representado en el próximo Congreso de Diputados.

A pesar de lo dicho, de querer simular que su actitud en Mahon es oponer todos los que se precian de Alfonsinos un dique al crecimiento de las ideas que profesamos, vemos, no obstante, que se humillan en solicitar los votos de demócratas como nosotros que no se desdeñan en pedir la cooperacion de los partidarios de D. Cárlos, y que hasta intentan ser apoyados por los individuos de la Union Católica, como si el Sr. Taltavull fuera un antidinástico para los unos, un liberticida para los otros, y un furibundo demagogo y hasta un hereje ó renegado para los demas. Ofuscados por la pasion que les domina, no conocen que sus actos tienden á debilitar el partido monárquico-Alfonsino de Mahon dividiéndolo y segregándolo al llamar en su ayuda á los enemigos mas encarnizados de la monarquía establecida, para con su auxilio guerrear y destruir á los mismos que debieran por espíritu de escuela sostener y ensalzar.

Bien podríamos esclamar, parodiando la frase de uno de sus remitidos: ¡á donde conduce la ceguedad de las pasiones á los conservadores liberales!

Por otra parte, pretenden algunos elementos de esta poblacion imprimir en Ciudadela á las próximas elecciones el carácter de una lucha entre pueblo y pueblo, interpretando erróneamente nuestros escritos, cuando siempre hemos sostenido que únicamente anhelamos sacar triunfante la candidatura Mahonesa, porque la ofensa que recibimos del Gobierno del Sr. Cánovas es preciso que sea demandada por un Mahonés mismo. Mas afortunadamente así lo han comprendido las clases mas ilustradas de aquella Ciudad y si bien muchos de sus electores se prestan á elejir á su amigo político y particular señor Tremol, hay bastantes, y sin duda los que mayor representacion ostentan, que no atribuyen á nuestra actitud el carácter con que les convendria revestirla á los conservadores de Mahon.

Uno y otro motivo no es pues mas que un pretexto, una puerta falsa, que conduce irremisiblemente á anular el partido monárquico de Mahon, y á hacer revivir diferencias locales que han desaparecido con el transcurso de los tiempos, y con la ilustracion y buen juicio de todos los Menorquines; por consiguiente estos ardides ningun resultado han de producir, ni ninguna ventaja han de proporcionar á los constantes adversarios de nuestras patrióticas aspiraciones.

Cargos políticos.

Al subir al poder el partido fusionista, se encontró con que la red tendida por los conservadores durante seis años de mando habia alcanzado tambien á ciertos importantes puestos políticos, exigiendo condiciones, principalmente para los Gobernadores civiles, que habian de entorpecer á cualquier gobierno que le sucediese para la libre provision de estos cargos.

Decidido el gabinete Sagasta á respetar las leyes que encontró hechas á pesar de lo inconveniente y absurdas de muchas de ellas, se vió obligado á encargar el gobierno de las provincias á personas sin significacion política y á algunas que aun reuniendo esta circunstancia no reunian otras que tan necesarias son para llevar á las provincias el verdadero espíritu y la política genuina del gobierno

De aquí han nacido para el mismo Gobierno perturbaciones y compromisos creados por la conducta de sus delegados, quienes no han comprendido ó no han sabido en su mayoría desarrollar los principios que informan al ministerio actual.

En el seno del partido constitucional de muchas provincias se han

provocado divisiones que tienen naturalmente disgustado al Sr. Sagasta; y estas divisiones que están produciendo luchas enconadas durante el período electoral, se dejarán sentir con mas trascendencia luego que se abra el Parlamento.

Los males causados por los Gobernadores que tan poco tacto político han demostrado, son ya difíciles de correjir; y aunque el Gobierno esté decidido á hacer un esfuerzo general entre sus delegados luego de terminada la eleccion, no será el remedio, ya algo tardío, bastante á reparar aquellos daños.

Se vé, pues, que este mal, de trascendencia indudable para el Gobierno y para el partido constitucional principalmente, es debido á la precipitacion en proveer aqnellos cargos que son esencialmente políticos, cargos que no pueden ni deben ser solicitados por quienes no reunan la independencia necesaria para sufrir los vaivenes de la política y que al propio tiempo tengan una historia conocida para depositar en ellos la confianza de que en su gestion política desarrollarán los principios del gobierno á quien representan.

No pueden confiarse los gobiernos de provincias á meros empleados, inclinados como es consiguiente á conservar sus destinos; deben darse á personas que atiendan mas al desarrollo de los principios políticos, que no á sus intereses particulares. Esta es su mision.

En ciertos períodos, se ha puesto especialísimo cuidado en el nombramiento de Gobernadores y Rios Rosas llegó hasta el punto de someterlos á una especie de exámen, teniendo conferencias antes de que marchasen á tomar posesion; y al que vislumbraba no habia de ser capaz de dar útiles resultados, le excluia sin consideracion de ninguna especie. Rivero tambien demostró un rigor extraordinario con los Gobernadores que se extralimitaban en algo ó que demostraban no hallarse á la altura de su mision.

Las nuevas Córtes nos demostrarán lo cierto que es cuanto ligeramente apuntamos, porque hay provincias que enviarán al Congreso Diputados, que á pesar de constar como adictos á la política del Gobierno, han de darle mas trabajo y disgustos que si fueran de franca oposicion.

Anoche el Teatro Principal abrió sus puertas al público. Los señores sargentos de Almansa se propusieron un fin benéfico, y un lleno completo premió su noble sentimiento. Cuando la caridad puede ejercitarse en tan placentera forma, no molesta el calor.

Una sinfonía ejecutada con regular acierto, fué el preludio de la velada. Desempeñáronse despues los dos caprichosos cuan difíciles juguetes en verso y música «El amor y el almuerzo» y «Los Estanqueros aéreos»; leyó acto seguido doña Aurelia Tomas una sentida poesía de D. Juan Gonzalez, alusiva al acto y titulada, si mal no recordamos, «La Caridad». La chistosísima pieza «Los dos ciegos» puso fin á la funcion. A fuer de imparciales cúmplenos manifestar que así las damas como los Sres. sargentos que en ella tomaron parte, dieron realce y gracia á sus papeles, algunos bastante difíciles. Merecieron los honores de la repeticion varios cantábiles, y fueron muy aplaudidos los juegos gimnásticos de «Los Estanqueros aéreos». El autor de la poesía «La Caridad» fué llamado asimismo á la escena, mas no se hallaba en el teatro

Nuestros sinceros plácemes á los Sres. sargentos del regimiento de Almansa.

Para conocimiento de los electores debemos participarles, que en las próximas elecciones de Diputados á Córtes no se reparten cédulas electorales, pues basta la presentacion de los electores comprendidos en las listas, á la mesa de su respectivo colegio, para que puedan emitir libremente sus sufragios.

Debemos advertirles tambien, que la eleccion no dura mas que un solo dia desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde del domingo.

Esta mañana á las 12 ha tenido lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para la construccion de una cadena de hierro con destino á la Noria del Hospital civil de esta Ciudad, habiéndose adjudicado á favor de D. Márcos Goñalons al precio de 54 céntimos de peseta la libra.

En el vapor correo «Puerto Mahon» ha llegado hoy á esta Ciudad nuestro amigo particular y político D. Antonio Mercadal y Portas empleado del Banco Hispano-Colonial que viene á pasar algunos dias entre nosotros en uso de licencia.

Dámosle la mas cordial bienvenida.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor *Puerto Mahon.*

DE BARCELONA.

Jacinto Costa, esposa é hija, B.ª Perelló, 1 Oficial, José A. Camps, Francisco Gabalda, Joaquin Alberni, Catalina Socias, Rafael Rubio, Juan Pons, Miguel Borrás, doce soldados, Antonio Mercadal, Jaime Alorda, Francisco Pascuchi, Magdalena Quintana, Escolástica Crexell, Ramon Gou, Ramon Pujol, Pedro Tudurí, Lorenzo Mascaró, Antonio Mercadal.

DE ALCUDIA.

D. Guillermo Llufriu, María Monjo y dos hijos, Antonio Fiol, Nicolas Gelabert, Juan Cervera, Miguel Perelló, José Carbonell, Antonio March y un hijo.— Total 42.

Comunicado.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro y amigo: Rogamos á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas que remitimos al *Bien Público,* favor que le agradecerán sus affmos.

Algunos constitucionales de viejo cuño.

Sr. Director de *El Bien Público.*

Muy Sr. nuestro y amigo: Que los lectores no pongan mala cara al ver nuestras firmas, pues no vamos á fastidiarlos otra vez. Unas pocas palabras, y quedará por nuestra parte terminada esta polémica. Está visto que no hay misericordia para los viejos. Fuimos aludidos en términos nada lisonjeros, pretendimos defendernos, y el tiro nos ha salido por la culata. Tras el vapuleo, el ridículo que sobre nosotros se ha echado por medio de irónicas alabanzas. ¡Paciencia! Nos damos por vencidos, y hasta dispuestos estamos á confesar que pudo inspirar nuestro último remitido el temor de la derrota, con tal que no vuelvan á mentarse las *viejas mañas,* que son nuestra pesadilla, como la soga en casa del ahorcado. Si los viejos son por naturaleza pesados, ¿qué mucho que tengan pesadillas. Mas ¡ay! que aún nos queda otra. Si así se nos trata ántes de la batalla, ¿qué se nos reserva ¡Gran Dios! para el dia de la derrota? Apesar de todo, áun debemos gratitud á guestros contrarios, pues se dignan no desear que Dios nos llame no por otro motivo sino porque temen que su juicio supremo ha de sernos fatal. A nosotros nos sucede lo contrario: nosotros les tenemos á ellos por tan justos, que no vacilamos en creer que alcanzarian la Gloria eterna, y sin embargo les deseamos larga vida para que lleguen á viejos.

Hacemos votos para que la compasion penetre en sus pechos, y nos despedimos pidiendo perdon al público por lo mucho que le hemos fastidiado, y á V., Sr. Director, por las molestias que le venimos ocasionando.

Algunos constitucionales de viejo cuño.

Servicio particular de EL LIBERAL.

Aden, 13.

El vapor «Victoria» de la empresa Olauo Larrinaga y Compañía, que salió de Barcelona el 31 de Julio último llegó ayer á este puerto sin novedad.

Punta de Gales, 14.

El «Magallanes» vapor correo á Filipinas del marqués de Campo ha salido de Punta de Gales para España ayer 13.

Lóndres, 14.

Segun el periódico el «Observer» el ministerio decidió ayer insistir sobre el Bill agrario tal como salió de la Cámara de los Comnnes. Si la Cámara de los Lores resiste se disolverá el parlamento en cuanto estén discutidos los asuntos financieros.

La nueva Cámara será convocada para el próximo Noviembre presentándose nuevamente para su discusion la ley agraria.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 18 (10'40 m.)
Mahon 18 (11'48 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'92 1/2
Amortizable id.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba	100'75
Acciones.	
Banco de Barcelona	000'00
Banco Hispano Colonial	95'00
Ferrocarril de Barcelona á Francia	148'25
Id. Norte de España	133'25
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/° série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/°	66'25
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'45

Madrid 18, 11'00 m.
Mahon 18, 11'53 m.

En el consejo de ministros celebrado anoche además de ocuparse de elecciones que es el tema favorito de estos dias, se acordaron medidas escepcionales contra los incendiarios.

Los reyes siguen en Santiago de Galicia.

Bu-Amema se encuentra en territorio de Marruecos.

Asegúrase que la primera legislatura de las próximas córtes terminará en Diciembre.

Crónica religiosa.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

S. Magin mr., S. Mariano conf. ermitaño, y S. Luis obispo y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 14 m.—Pónese á las 6 h. y 52 m.
LUNA.—Sale á las 11 h. y 29 m. de la N.—Pónese á las 2 h. y 56 m. de la T.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 17.

De Palma laud **Virgen del Rosario,** *pat. Juan Bosch, con 5 trip. y paja.*

De Cádiz, laud **Africano,** *pat. Pablo Benejam, con 4 trip., maiz y habones.*

De la Habana berg. **Lloret,** *cap. D. Miguel Albertí, con 13 trip. y azúcar.*

De Cienfuegos berg. **Bella Dolores,** *cap. D. Jaime Ginestá, con 13 trip., caoba y cueros.*

Dia 18.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo **Puerto-Mahon**, *cap. D. Juan Thomás, con 24 trip., efectos y la correspondencia.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 18.

Para Ciudadela paquebot **Margarita,** *pat. Nicolás Farnés, con 4 trip. y lastre.*

Alcaldía de Mahon.

Estracto de cuentas

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica á continuacion el estracto de las cuentas de fondos municipales correspondiente al 4.° trimestre del próximo pasado año económico de 1880-81. Mahon 16 Agosto de 1881.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

Distrito Municipal de Mahon

PROVINCIA DE LAS BALEARES

Cuarto trimestre del año económico de 1880-81

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO

	Pesetas
Existencia que resultó en 31 de Marzo último. . . .	38,664'78
Producto del arriendo de fincas y rentas propias..	515'55
Idem del id. de los derechos de los puestos públicos.	975'26
Idem del id. de los id. del Matadero..	925'
Idem de las nuevas aceras.	5,831'52
Idem del Cementerio católico de esta Ciudad	758'
Idem del id. id. de S. Luis..	286'17
Idem del arbitrio municipal sobre perros..	376'05
Subvencion de la Diputacion Provincial para sostenimiento del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta Ciudad.	2,950'
Producto de los derechos de matrícula y grado de ídem	1,071'18
Idem del 4 por 100 sobre la contribucion territorial.	9,898'10
Idem del 10 por 100 sobre la industrial	1,455'40
Idem del recargo municipal sobre consumos	25,165'23
TOTAL CARGO. . .	88,872'24

DATA

	Pesetas
CAPÍTULO 1.° *Gastos del Ayuntamiento*	
Sueldo del personal de Secretaría..	2,574'96
Material de oficinas.	572'35
Suscriciones autorizadas. .	50'
Por recomposicion del reloj de las Casas Consistoriales..	250'
Gastos de quintas	331'23
Idem de elecciones..	70'
Idem de representacion del Ayuntamiento á funciones públicas	98'
Idem de amillaramiento y reparto.	42'50
Idem del nuevo amillaramiento.	1,500'
Premio de Depositaría.. . .	708'70
Gasto de la formacion del padron de vecinos. . . .	315'
CAPÍTULO 3.° *Policía urbana*	
Sueldo de los guardias municipales y Nuncio de San Luis.	675'
Gratificacion al encargado del reloj de las Casas Consistoriales.	20'
Importe de los uniformes de los guardias municipales	219'60
Sueldo de los serenos. . . .	847'50
Material de alumbrado. . .	1,315'48
Sueldo del personal de limpieza.	75'
Material de limpieza.. . . .	464'
Sueldo del Guarda-paseos..	135'
Material de paseos.	519'
Aumento y renovacion de arbolado.	50'
Sueldo y gratificacion del Inspector de Carnes. . .	135'
Alquiler del Matadero. . . .	90'
Sueldo del personal del Cementerio católico de esta Ciudad..	542'50
Material de id. id. id.	184'
Gratificacion al sepulturero del Cementerio de San Luis..	60'
Material de id. id.	480'
CAPÍTULO 4.° *Instruccion pública*	
Sueldo del personal de 1.ª enseñanza.	2,363'39
Idem de los maestros de música y dibujo..	275'
Gratificacion á cuatro Hermanas de Caridad para la celebracion de escuela.	1,375'
Material de las escuelas de 1.ª enseñanza.	318'81
Por el alumbrado de la escuela de adultos y dibujo.	71'25
Material de la escuela de dibujo	83'33
Gratificacion al que cuida del alumbrado de la escuela de adultos	45'
Alquiler de casas para escuelas	585'
Sueldo del personal del Instituto de 2.ª enseñanza. .	3,406'87
Material de id. id.	498'86
CAPÍTULO 5.° *Beneficencia*	
Sueldo y gratificacion al médico titular del pueblo de San Luis.	187'50
Por pago de medicamentos que se suministran á los enfermos que socorre la Asociacion de Beneficencia domiciliaria..	275'
Gratificacion á los facultativos que asisten gratis á los enfermos pobres de esta Ciudad.	500'
Por conduccion y socorros de pobres enfermos transeuntes..	46'
CAPÍTULO 6.° *Obras públicas*	
Entretenimiento de los edificios del comun.	270'
Idem de los caminos vecinales.	3,708'
Idem de fuentes y cañerías.	342'12
Gastos de aceras, empedrados y adoquinados. . . .	7,140'05
Idem en los caminos no vecinales.	500'
CAPÍTULO 7.° *Correccion pública*	
Sueldo del Alcaide de la cárcel	187'50
Limosnas de misas celebradas en la Capilla de id. .	25'
Gastos de autopsias.	50'
Alumbrado y utensilios. . .	55'
Gastos de reparos en el edificio de la Cárcel y limpieza del mismo	358'22
Idem de escritorio.	7'50
Socorros á presos	165'80
CAPÍTULO 9.° *Cargas de justicia y de crédito legal*	
Gastos de las festividades de S. Juan B.ª y S. Pedro.	300'
Jubilaciones	135'
Intereses de empréstitos. .	4,185'
Subvenciones	350'
Gastos de litigios seguidos por la Corporacion . . .	911'25
Para satisfacer á D. Alejo Murillo, ejecutor de apremios que fué del Ayuntamiento.	250'
Por el cupo de sal correspondiente al año 1880-81.	11,353'50
CAPÍTULO 10 *Contingente provincial*	
Satisfecho por este objeto. .	12,647'30
Por obras en el Cementerio para disidentes.	262'91
Por la construccion de una columna mingitoria. . .	325'
CAPÍTULO 12 *Imprevistos*	
Gastos de esta clase.	702'93
TOTAL DATA. . . .	66,587'91

Resúmen

Importa el Cargo. . . .	88,872'24
Idem la Data	66,587'91
Ext.ª para 1.° Julio. .	22,284'33

De modo que importando el Cargo ochenta y ocho mil ochocientas setenta y dos pesetas veinte y cuatro céntimos y la Data sesenta y seis mil quinientas ochenta y siete pesetas noventa y un céntimos, queda en caja una existencia de veinte y dos mil doscientas ochenta y cuatro pesetas treinta y tres céntimos, de que me hice cargo en el mes de Julio último. Mahon 16 Agosto de 1881.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.° B.°—El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

Mahon, 1881. – Imp. de Bernardo Fábregues.